



viernes 16 de mayo de 2014

Comunicado de prensa del Ayuntamiento de Antequera (Ampliación del plazo de pago voluntario del IVTM)

El Ayuntamiento de Antequera informa que el Patronato de Recaudación Provincial ha ampliado el plazo para el abono, en período de pago voluntario, del impuesto de circulación de vehículos (IVTM) hasta el próximo lunes 16 de junio.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

Las personas que no han recibido el correspondiente recibo en su domicilio lo recibirán en los próximos días y no sufrirán ningún tipo de recargo hasta la fecha indicada. Esta situación, ajena en todo momento al Ayuntamiento de Antequera, se produce ante unos problemas ocurridos entre el Patronato de Recaudación Provincial y la empresa de impresión y plegado de dichos recibos que ha provocado que algunas personas no los hayan recibido aún.

El Alcalde de Antequera informa también al respecto que se trata de una situación que se produce en toda la provincia de Málaga y no sólo en nuestro municipio, viéndose solventada en los próximos días mediante la inminente recepción de los recibos por parte de los vecinos en sus correspondientes domicilios.